



Agenda del Pleno

Sesión del jueves 6 y viernes 7 de mayo de 2021

Periodo de Sesiones 2020-2021

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILIN

ÍNDICE

	Pág.
Índice	2
I. Dictámenes	3
II. Proyectos de ley	32
III. Insistencias	39
IV. Autógrafas observadas	41
V. Reforma Constitucional	43
VI. Pendientes de segunda votación	44
VII. Reconsideraciones	46
VIII. Mociones de orden del día	47
IX. Informe final	59
X. Informes preliminares	60

I. DICTÁMENES

EDUCACIÓN

1. **Proyectos de ley 2847, 3386 y 3970.** Se propone modificar la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Nuevo Perú.
Célula Parlamentaria Aprista.
Grupo Parlamentario Peruanos Por el Cambio.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de mayo de 2019.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de setiembre de 2019, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 19 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

VIVIENDA

2. **Proyectos de ley 4249 y 5949.** Se propone declarar de necesidad pública y de interés nacional la expansión urbana e industrial del distrito de Marcona, provincia de Nasca, departamento de Ica.

Iniciativas. Gobierno local.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Vivienda. Dictamen **en mayoría**, con fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 29 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización (comisión principal), respecto del Proyecto de Ley 4249 la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Vivienda, y ampliación de Agenda.

3

CIENCIA

3. **Proyecto de Ley 6124.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación del Parque Científico-Tecnológico de la provincia del Santa en el departamento de Áncash.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Ciencia. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de noviembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de febrero de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

4. **Proyectos de ley 6121 y 6282.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Añancusi en la provincia y departamento de Huancavelica.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Unión por el Perú.

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de noviembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 9 de diciembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

5. **Proyecto de Ley 1375.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública el reconocimiento del centro poblado de Kelcaybamba como capital del distrito de Ocobamba, en la provincia de La Convención del departamento del Cusco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de diciembre de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de marzo de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 19 de abril de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

6. **Proyecto de Ley 6062.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Patay Rondos, en la provincia de Dos de Mayo, departamento de Huánuco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de diciembre de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 11 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

7. **Proyecto de Ley 4271.** Se propone modificar el artículo 1 de la Ley 29031, Ley que instituye el Día de los Defensores de la Democracia y crea la condecoración correspondiente.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Cambio 21.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de enero de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 30 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

8. **Proyectos de ley 3730 y 5741.** Se propone regular el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú como instrumento para preservar y difundir el patrimonio bibliográfico, sonoro, visual, audiovisual y digital nacional.

Iniciativas. No agrupados.
Grupo Parlamentario FREPAP.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de octubre de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

9. **Proyecto de Ley 6914.** Se propone declarar de interés nacional el fortalecimiento a la postulación del complejo arqueológico Toro Muerto como patrimonio mundial de la humanidad ante la UNESCO.

Iniciativa. Grupo Parlamentario FREPAP.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

- 10. Proyecto de Ley 5804.** Se propone modificar la Ley 29837, que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo.

Iniciativa. Grupo Parlamentario FREPAP.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Pueblos Andinos y la ampliación de Agenda.

SALUD

- 11. Proyecto de Ley 6895.** Se propone la ley de enriquecimiento del arroz en el Perú.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Salud. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 29 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Salud y la ampliación de Agenda.

7

PRODUCCIÓN

- 12. Proyecto de Ley 5573.** Se propone incentivar las actividades exclusivas de las MYPEs en el comercio electrónico y crea el certificado «YO SOY MYPE».

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Producción. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de marzo de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

ENERGÍA

- 13. Proyecto de Ley 5813.** Se propone disponer la adecuación del transporte y disposición final de relaves a las empresas que realizan actividades minero-metalúrgicas.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Unión por el Perú.

Comisión de Energía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de febrero de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 6 de abril de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

JUSTICIA

- 14. Proyecto de Ley 2776.** Se propone modificar la Ley 30230, Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país, con relación a la recuperación extrajudicial de predios de propiedad estatal.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

Comisión de Justicia. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de abril de 2019.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de setiembre de 2019, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

TRABAJO

- 15. Proyectos de ley 5419 y 6308.** Se propone prohibir la tercerización laboral de los servicios de limpieza pública y afines que prestan los obreros municipales.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Frente Amplio.
Grupo Parlamentario FREPAP.

Comisión de Trabajo. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de diciembre de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión Presupuesto (comisión principal) respecto del Proyecto de Ley 6308, y la ampliación de Agenda.

FISCALIZACIÓN

- 16. Proyectos de ley 5328 y 5428.** Autógrafa observada por el señor presidente de la República. Se propone ley que transfiere a la Contraloría General de la República la competencia para recibir y ejercer el control, fiscalización y sanción respecto a la declaración jurada de intereses de autoridades, servidores y candidatos a cargos públicos.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

Comisión de Fiscalización. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda un **nuevo texto** a las observaciones formuladas por el Presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 26 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 17. Proyectos de ley 6321 y 6946.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la culminación de la construcción y mejoramiento de la carretera Chimbote - Sihuas - Pataz y Sihuas - Huacrachuco - Uchiza, empalme Ruta 05N - Tochache, en los departamentos de Áncash, La Libertad, San Martín y Huánuco.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Somos Perú.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 18. Proyectos de ley 6870 y 6930.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la construcción del asfaltado y de la doble vía de la carretera Putina - Sandia - San Juan del Oro - frontera con Bolivia (San Ignacio), ubicada en la ruta nacional PE-34 H, en las provincias de San Antonio de Putina y Sandia del departamento de Puno.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Nueva Constitución.
Grupo Parlamentario Unión Por el Perú.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 29 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

JUSTICIA

- 19. Proyecto de Ley 5289.** Se propone modificar los numerales 1 y 2 del artículo 196 del Decreto Legislativo 957, Nuevo Código Procesal Penal, respecto a las diligencias de levantamiento de cadáver y necropsia en estado de emergencia nacional sanitaria.

Iniciativa. Ministerio Público.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de julio de 2020.

El Consejo Directivo, en la sesión virtual del 20 de julio de 2020, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

SALUD - TRABAJO

- 20. Proyecto de Ley 3074.** Se propone modificar el artículo 15 del Decreto Legislativo 559, Ley de Trabajo Médico, a fin de ampliar de manera voluntaria y a solicitud, la edad de cese laboral del profesional médico asistencial que labora en establecimientos de salud del sector público.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Frente Amplio.

Comisión de Salud. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de marzo de 2019.

Comisión de Trabajo. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de marzo de 2019.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de setiembre de 2019, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

TRABAJO

- 21. Proyecto de Ley 5055.** Se propone incorporar una disposición complementaria transitoria a la Ley 29420, Ley que fija monto para el beneficio del seguro de vida o compensación extraordinaria para el personal de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú y Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y sus beneficiarios.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de mayo de 2020.

El Consejo Directivo, en la sesión del 18 de junio de 2020, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

CULTURA

- 22. Proyecto de Ley 1488.** Se propone declarar la imagen de la Inmaculada Virgen de la Puerta de Otuzco patrona de la espiritualidad religiosa católica del departamento de La Libertad y reconocer la festividad y procesiones en torno a su imagen.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de marzo de 2018.

El Consejo Directivo, en la sesión del 25 de mayo de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en la sesión virtual del 10 de julio de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

JUSTICIA

- 23. Proyecto de Ley 4912.** Se propone modificar los artículos 121 y 122 del Código Penal con el fin de introducir circunstancias agravantes específicas en caso de que la víctima sea profesional, técnico o auxiliar asistencial de la salud.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de junio de 2020.

El Consejo Directivo, en la sesión virtual del 20 de julio de 2020, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

JUSTICIA

- 24. Proyectos de ley 1881 y 4522.** Se propone modificar los artículos 23 y 33-B de la Ley 26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, respecto a la revisión judicial del procedimiento de ejecución coactiva, y el artículo 24 de la Ley 27584, Ley que regula el proceso contencioso administrativo.

Iniciativas. Ministerio Público.
Poder Judicial.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de julio de 2020.

El Consejo Directivo, en la sesión virtual del 20 de julio de 2020, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

TRANSPORTES

- 25. Proyecto de Ley 2618.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la modernización de la infraestructura vial a nivel de autopista de las redes viales Ollantaytambo-Pisac, Urubamba-Cusco, Cusco-Pisac, en el departamento de Cusco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Transportes. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de junio de 2020.

El Consejo Directivo, en la sesión virtual del 20 de julio de 2020, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

VIVIENDA

- 26. Proyecto de Ley 1899.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución del proyecto Mejoramiento, ampliación del sistema de agua potable, saneamiento y tratamiento de aguas servidas de la ciudad de Nauta, provincia y departamento de Loreto.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Vivienda. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de julio de 2020.

El Consejo Directivo, en la sesión virtual del 20 de julio de 2020, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

CIENCIA

- 27. Proyecto de Ley 5806.** Se propone modificar el Decreto de Urgencia 007-2019, Decreto de Urgencia que declara a los medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos como parte esencial del derecho a la salud y dispone medidas para garantizar su disponibilidad, para impulsar proyectos de I+D+i.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Partido Morado.

Comisión de Ciencia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de agosto de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 24 de agosto de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Salud, la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del Dictamen de la Comisión de Ciencia y la ampliación de Agenda.

CONSTITUCIÓN

- 28. Proyectos de resolución legislativa del Congreso 3603 y 5920.** Se propone incorporar el artículo 37-A al Reglamento del Congreso de la República, con el objeto de reconocer a la Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas como un espacio dedicado a promover la defensa y promoción de los derechos de la mujer y su participación política.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de octubre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 4 de setiembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Constitución y la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

- 29. Proyecto de Ley 4148.** Se propone ratificar el carácter intangible de los bienes inmuebles de propiedad, afectados en uso o en posesión de las instituciones armadas y de la Policía Nacional del Perú.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Cambio 21.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de agosto de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 8 de setiembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Vivienda y la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

- 30. Proyecto de Ley 2311.** Se propone fortalecer las competencias y desempeños de los directores y subdirectores cesados por aplicación del Decreto Supremo 003-2014-ED y establecer la evaluación por desempeño en el cargo.

Iniciativa. Multipartidaria.

Comisión de Educación. Dictamen **por unanimidad,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de abril de 2019.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de setiembre de 2019, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de octubre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 31. Proyecto de Ley 2540.** Se propone declarar de necesidad pública y de interés nacional la construcción del aeropuerto de Oxapampa, en el distrito y provincia de Oxapampa, departamento de Pasco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de noviembre de 2018.

La Junta de Portavoces, con fecha 8 de octubre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

AGRARIA

- 32. Proyectos de ley 3621 y 6088.** Se propone institucionalizar el 30 de junio de cada año como el Día del Ingeniero Agrónomo en el Perú.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Frente Amplio.
Grupo Parlamentario FREPAP.

Comisión Agraria. Dictamen **por unanimidad,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de octubre de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 14 de octubre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

AGRARIA

- 33. Proyectos de ley 5761 y 6225.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la promoción y conservación del árbol de la quina.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario FREPAP.

Comisión Agraria. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de octubre de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 14 de octubre de 2020, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión Agraria, y la ampliación de Agenda.

AGRARIA

- 34. Proyecto de Ley 5521.** Se propone declarar de necesidad pública y preferente interés nacional la ejecución del proyecto instalación de servicio de agua para riego tecnificado en los sectores Urusayhua - Ichiquiato Bajo - Palma Real, distrito de Echarati - La Convención - Cusco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión Agraria. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de octubre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 16 de octubre de 2020, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión Agraria, y la ampliación de Agenda.

PRODUCCIÓN - AGRARIA

- 35. Proyectos de ley 4997 y 5194.** Se propone declarar de necesidad pública la implementación de la política nacional de apoyo a la producción agropecuaria y la formalización de los productores agropecuarios.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Producción. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 3 de agosto de 2020.

Comisión Agraria. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto del Proyecto de Ley 5194, publicado en el Portal del Congreso el 2 de octubre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 19 de octubre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

PRESUPUESTO - EDUCACIÓN

- 36. Proyectos de ley 654, 715, 818, 1666.** Se propone declarar de interés nacional el pago de la deuda social por preparación de clases y evaluación de los docentes del sector educación.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Frente Amplio.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de junio de 2018.

Comisión de Educación. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto a los proyectos de ley 654, 715 y 818, publicado en el Portal del Congreso el 13 de julio de 2017.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 22 de octubre de 2020, acordó la exoneración del dictamen de la Comisión de Educación respecto del Proyecto de Ley 1666 y la ampliación de Agenda.

ENERGÍA

- 37. Proyecto de Ley 5881.** Se propone establecer plazo para la presentación del Instrumento de Gestión Ambiental para la Formalización de las Actividades de Pequeña Minería y Minería Artesanal (IGAFOM) y otros documentos para su formalización.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Energía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de noviembre de 2020.

La Junta Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

ENERGÍA

- 38. Proyecto de Ley 5706.** Se propone disponer de forma excepcional un nuevo plazo de inscripción en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

Iniciativa. Grupo Parlamentario Unión por el Perú.

Comisión de Energía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de noviembre de 2020.

La Junta Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 39. Proyecto de Ley 1997.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Curamba en la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de enero de 2019.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de setiembre de 2019, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 2 de noviembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

PRESUPUESTO - ECONOMÍA - DESCENTRALIZACIÓN

40. **Proyectos de ley 848, 4875, 4903, 4904, 5072, 5076, 5092, 5136, 5190, 5235, 5568, 5610, 5621, 5623 y 5726.** Se propone la ley que faculta a los gobiernos regionales y gobiernos locales para utilizar hasta el 25% del canon, sobre canon, regalías mineras, rentas de aduanas y Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea (FOCAM) para implementar y repotenciar los sectores de salud, educación y agricultura ante la emergencia nacional a causa del Coronavirus (COVID-19), y dicta otras medidas.

Iniciativas. Gobierno local.
Grupo Parlamentario Somos Perú.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario FREPAP.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Unión por el Perú.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 848, 4875, 4903, 4904, 5072, 5092, 5136 y 5235, publicado en el Portal del Congreso el 19 de junio de 2020.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 4875, 4903, 4904, 5076, 5190, 5235, 5568, 5610, 5621, 5623 y 5726, publicado en el Portal del Congreso el 24 de julio de 2020.

19

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto del Proyecto de Ley 5136, publicado en el Portal del Congreso el 30 de julio de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 8 de octubre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía (comisión principal) respecto del Proyecto de Ley 848; la exoneración de dictamen de la Comisión de Salud respecto del Proyecto de Ley 5072; la exoneración de dictamen de la Comisión Agraria respecto del Proyecto de Ley 5076; la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto del Proyecto de Ley 5190; y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 41. Proyecto de Ley 6154.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Callagan, en la provincia de Pachitea, departamento de Huánuco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de noviembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 42. Proyectos de ley 6122 y 6477.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Huanaspampa en la provincia y departamento de Huancavelica.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Unión por el Perú.

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de diciembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 9 de diciembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

AGRARIA - RELACIONES EXTERIORES

- 43. Proyectos de ley 677 y 6299.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional el afianzamiento hídrico en el departamento de Tacna.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Frente Amplio.
Grupo Parlamentario FREPAP.

Comisión Agraria. Dictamen **por unanimidad,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de noviembre de 2020.

Comisión de Relaciones Exteriores. Dictamen **por unanimidad,** que recomienda **inhibirse,** respecto del Proyecto de Ley 677, publicado en el Portal del Congreso el 16 de enero de 2018.

La Junta de Portavoces, con fecha 16 de octubre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión Agraria, y la ampliación de Agenda.

Con fecha 10 de noviembre de 2020, el congresista Machaca Mamani, presidente de la Comisión Agraria, presenta el texto sustitutorio del dictamen recaído en los proyectos de ley 677 y 6299.

DESCENTRALIZACIÓN

- 44. Proyectos de ley 4642 y 6150.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Santa Rosa del Amazonas en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, departamento de Loreto.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de diciembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 9 de diciembre de 2020, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

- 45. Proyecto de Ley 1696.** Se propone fortalecer la lucha contra la inseguridad ciudadana y la reducción de delitos cometidos en motocicleta.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de julio de 2019.

La Junta de Portavoces, en sesión del 23 de julio de 2019, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la exoneración de dictamen de la Comisión de Transportes respecto del Proyecto de Ley 1696 y la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 46. Proyectos de ley 4383 y 5887.** Se propone declarar el primero de febrero de cada año como el Día de la Confraternidad Peruano-China.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Cultura. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de noviembre de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 15 de febrero de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

MUJER - INCLUSIÓN SOCIAL

- 47. Proyecto de Ley 2835.** Se propone declarar de interés nacional y de necesidad pública la implementación y conservación de los establecimientos de rehabilitación para personas con discapacidad, con la finalidad de brindarles acceso a los servicios de rehabilitación y mejorar su salud física y mental.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Nuevo Perú.

Comisión de Mujer. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de agosto de 2020.

Comisión de Inclusión Social. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de junio de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 8 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

MUJER

23

- 48. Proyectos de ley 5607 y 5777.** Se propone promover la paridad en la designación de cargos de confianza de alto nivel en el Poder Ejecutivo.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Mujer. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de noviembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 8 de marzo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Constitución y a la ampliación de Agenda.

JUSTICIA – MUJER

49. **Proyecto de Ley 5160.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1428, que desarrolla medidas para la atención de casos de desaparición de personas en situación de vulnerabilidad.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Justicia. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **no aprobación** del Proyecto de Ley 5160 y su envío al archivo, publicado en el Portal del Congreso el 22 de julio de 2020.

Comisión de Mujer. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de octubre de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 8 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

TRABAJO - MUJER

50. **Proyecto de Ley 4984.** Se propone modificar el artículo 35 del Decreto Supremo 009-97-SA, Reglamento de la Ley 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Comisión de Trabajo. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de febrero de 2021.

Comisión de Mujer. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de febrero de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 8 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

COMERCIO EXTERIOR

- 51. Proyecto de Ley 5987.** Se propone declarar el 7 de julio como Día Nacional del Turismo y el 11 de noviembre como Día del Turismo Amazónico.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **por unanimidad,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de marzo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 10 de marzo de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Comercio Exterior y la ampliación de Agenda.

CIENCIA

- 52. Proyecto de Ley 6607.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación del Parque Científico - Tecnológico e Industrial del Valle del Alto Huallaga.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Ciencia. Dictamen **por unanimidad,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de febrero de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 11 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 53. Proyectos de ley 5862 y 6437.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de San Juan de Quispillaccta, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.
Grupo Parlamentario Unión por el Perú.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de febrero de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 11 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

- 54. Proyecto de Ley 5935.** Se propone reivindicar a los oficiales de las Fuerzas Armadas (FFAA) del Perú afectados en sus procesos de ascensos y pase al retiro durante el periodo 2012-2016.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de marzo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de marzo de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso y la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

- 55. Proyecto de Ley 4900.** Se propone declarar de interés nacional y de necesidad pública la implementación de instituciones educativas del nivel secundario de la educación básica regular que brinden formación técnica en cada una de las 196 provincias del Perú.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de diciembre de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 19 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN - DEFENSA DEL CONSUMIDOR - CONSTITUCIÓN - JUSTICIA

- 56. Proyectos de ley 5009, 5052, 5053, 5061, 5068, 5128, 5230, 5272, 5489, 5514, 5639, 5654 y 5743.** Se propone establecer medidas para garantizar la continuidad de los estudios en las instituciones educativas públicas y privadas de las etapas de educación básica y superior, en la situación de emergencia, catástrofe o de grave circunstancia que afecte la vida de la nación.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Partido Morado.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.
Grupo Parlamentario Unión por el Perú.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario FREPAP.
Grupo Parlamentario Frente Amplio.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Educación. Dictamen **por mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 5009, 5052, 5053, 5061, 5068, 5128, 5272, 5489, 5639, 5654 y 5743, publicado en el Portal del Congreso el 11 de agosto de 2020.

Comisión de Defensa del Consumidor. Dictamen **por mayoría**, con una fórmula sustitutoria de los proyectos de ley 5230, 5514 y 5743, publicado en el Portal del Congreso el 7 de agosto de 2020.

27

Comisión de Constitución. Tres dictámenes **por unanimidad**, mediante los cuales se inhibe de dictaminar los proyectos de ley 5009, 5061 y 5068, publicados en el Portal del Congreso el 3 de diciembre de 2020.

Comisión de Justicia. Dictamen **por mayoría**, mediante el cual se inhibe de dictaminar el Proyecto de Ley 5230, publicado en el Portal del Congreso el 17 de febrero de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 16 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión virtual del Pleno del 19 de marzo de 2020, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

Con fecha 30 de marzo de 2021, a las 18:49 horas, la congresista Núñez Marreros, vicepresidenta de la Comisión de Educación, y el congresista Flores Villagas, presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, presentaron un texto sustitutorio consensuado.

EDUCACIÓN

- 57. Proyectos de ley 1044, 1759 y 6004.** Se propone denominar Universidad Nacional Autónoma de Bellas Artes del Perú a la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú; Universidad Nacional Luis Duncker al Conservatorio Regional de Música Luis Duncker Lavalle y Universidad Nacional de las Artes de Piura a la Escuela Superior de Arte Pública «Ignacio Merino» de Piura.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Somos Perú.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de diciembre de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 16 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

CONSTITUCIÓN

- 58. Proyectos de ley 254, 486, 1542, 2293, 3731, 5113, 5140, 5148, 5178, 5209, 5413, 5444, 5448, 5641, 6394, 6412 y 6521.** Se propone eliminar la pensión vitalicia para expresidentes constitucionales de la República, y deja sin efecto otros beneficios.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Frente Amplio.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Nuevo Perú.
Grupo Parlamentario Somos Perú.
Grupo Parlamentario FREPAP.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Comisión de Constitución. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 3 de diciembre de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 16 de marzo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto de los proyectos de ley 5140, 5148, 5178 y 5209; y la ampliación de Agenda.

En la sesión virtual del Pleno del 19 de marzo de 2020, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

El presidente de la Comisión de Constitución, con fecha 15 de abril de 2021 a las 10:47 horas, presentó un texto sustitutorio.

COMISIÓN DE TRANSPORTES

59. **Proyecto de Ley 6338.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la construcción de la carretera asfaltada Cusco - Chumbivilcas.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de marzo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 15 de abril de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA

60. **Proyectos de ley 5569, 5648 y 6072.** Se propone modificar la Ley 30897, de Promoción de la Inversión y el Desarrollo del Departamento de Loreto.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Frente Popular Agrícola del Perú

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de marzo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 15 de abril de 2021 acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Descentralización, respecto del Proyecto de Ley 5648; de Presupuesto, respecto del Proyecto de Ley 6072, la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

61. **Proyecto de Ley 6439.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la reparación patrimonial e institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Unión por el Perú.

Comisión de Educación. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 22 de abril de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el portal del Congreso y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 62. Proyecto de Ley 5884.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Rancho, en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Unión Por el Perú.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 22 de abril de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el portal del Congreso del dictamen de la comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 63. Proyectos de ley 6556 y 6659.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Pomacocha, provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho.

Iniciativas. Grupo Parlamentario FREPAP.
Grupo Parlamentario Unión por el Perú.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 22 de abril de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 64. Proyectos de ley 4540, 6074 y 6263.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Santa Rosa de Sirabamba, en la provincia y departamento de Huánuco.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 22 de abril de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 65. Proyecto de Ley 6306.** Se propone modificar la Ley 30900, Ley que Crea la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao, para garantizar la cobertura adecuada y la continuidad del servicio de transporte público en Lima y Callao.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de enero de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 6 de abril de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 23 de abril de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

CIENCIA

- 66. Proyectos de ley 6575, 7192, 7444.** Se propone la Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI).

Iniciativas. Grupo Parlamentario Partido Morado.
Grupo Parlamentario FREPAP.
Grupo Parlamentario Poder Ejecutivo.

Comisión de Ciencia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

II. PROYECTOS DE LEY

DEFENSA NACIONAL

1. **Proyecto de Ley 6361.** Se propone brindar a los oficiales y suboficiales, mayoritariamente femenino y en situación de retiro, pertenecientes al personal de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú, comprendidos en la Ley 24173 y en el artículo 62 de la Ley 25066, un grado inmediato superior.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

El Proyecto de Ley 6361 se encuentra en la Comisión de Defensa Nacional desde el 9 de octubre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 10 de marzo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

CULTURA

2. **Proyecto de Ley 6760.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la protección y conservación de la zona arqueológica El Santuario Histórico Bosques de Pómac.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de Ley 6760 se encuentra en la Comisión de Cultura desde el 12 de diciembre de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Cultura y la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

3. **Proyecto de Ley 7559.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la reparación de la infraestructura y reposición de los bienes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

El Proyecto de Ley 7559 se encuentra en la Comisión de Educación desde el 29 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación y la ampliación de Agenda.

ECONOMÍA – DEFENSA DEL CONSUMIDOR

4. **Proyecto de Ley 7362**. Se propone la Ley que faculta a INDECOPI aplicar salvaguardias en favor del consumidor y la producción nacional.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

El Proyecto de Ley 7362 ha sido presentado el 17 de marzo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de marzo de 2021, acordó la exoneración de trámite de envío a comisiones y la ampliación de Agenda.

Con fecha 23 de abril de 2021, a las 20:07 horas, el congresista Novoa Cruzado, presidente de la Comisión de Economía y el congresista Flores Villegas, presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, presentaron un texto sustitutorio consensuado.

TRANSPORTES

5. **Proyecto de Ley 5921**. Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la modernización de la infraestructura vial de Cusco - Pisac, Calca, Urubamba-Ollantaytambo-Cusco en la región Cusco a fin de promover el crecimiento inclusivo, ampliación de acceso a servicios esenciales y desarrollo del turismo.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

El Proyecto de Ley 5921 se encuentra en la Comisión de Transportes desde el 10 de agosto de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 8 de setiembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

AGRARIA

6. **Proyecto de Ley 6720.** Se propone modificar la Única Disposición Complementaria Derogatoria de la Ley 31075.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

El Proyecto de Ley 6720 se encuentra en las comisiones Agraria y de Presupuesto desde el 3 de diciembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 4 de diciembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de las comisiones Agraria y de Presupuesto; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

7. **Proyecto de Ley 4334.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Unión Los Ángeles de Callapayoc en la provincia de Chincheros del departamento de Apurímac.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de Ley 4334 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 21 de mayo de 2019.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 2 de noviembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

8. **Proyecto de Ley 6103.** Ley que declara de interés nacional y preferente atención el desarrollo sostenible del departamento de Ayacucho en honor y significado de la Batalla de Ayacucho en la consolidación de la independencia americana.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

El Proyecto de Ley 6103 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 3 de setiembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 9 de diciembre de 2020, acordó la exoneración del dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

9. **Proyecto de Ley 6733.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Ñahuinlla, en la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

El Proyecto de Ley 6733 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 4 de diciembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 12 de diciembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

10. **Proyecto de Ley 5982.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública, la construcción de la doble vía del tramo Km 15 - Km 86, de la carretera Federico Basadre del departamento de Ucayali.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Somos Perú.

El Proyecto de Ley 5982 se encuentra en la Comisión de Transportes desde el 18 de agosto de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 15 de febrero de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

11. **Proyecto de Ley 6898.** Se propone establecer la condición militar de los oficiales profesionales de reserva de las Fuerzas Armadas.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de Ley 6898 se encuentra en la comisión de Defensa Nacional desde el 7 de enero de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 16 de febrero de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 12. Proyecto de Ley 6232.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional, el cambio de trazo de la carretera Federico Basadre (Km 455), en los tramos de la Chancadora Puente Chino y la Ducha del Diablo, del departamento de Ucayali.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Somos Perú.

El Proyecto de Ley 6232 se encuentra en la Comisión de Transportes desde el 21 de setiembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de febrero de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

- 13. Proyecto de Ley 5340.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la culminación de la avenida Canta Callao y el intercambio vial tipo trébol que se interconecta con la Panamericana Norte en la provincia de Lima.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

El Proyecto de Ley 5340 se encuentra en la Comisión de Transportes desde el 16 de junio de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 4 de marzo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

MUJER

- 14. Proyecto de Ley 6026.** Se propone modificar la Ley 30466, que permite la acumulación de demandas y procesos para garantizar el interés superior del niño.

Iniciativa. Grupo Parlamentario FREPAP.

El Proyecto de Ley 6026 se encuentra en las comisiones de Mujer y de Justicia desde el 21 de agosto de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 8 de marzo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Mujer y de Justicia y la ampliación de Agenda.

JUSTICIA

- 15. Proyecto de Ley 5871.** Se propone derogar el último párrafo del artículo 42 del Decreto Legislativo 295, Código Civil para erradicar el matrimonio adolescente.

Iniciativa. No agrupados.

El Proyecto de Ley 5871 se encuentra en la Comisión de Justicia desde el 31 de julio de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 17 de marzo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Justicia y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 16. Proyecto de Ley 7009.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Champaccocha, en la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

El Proyecto de Ley 7009 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 5 de febrero de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 22 de abril de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 17. Proyecto de Ley 6906.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Tikapallana, en la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

El Proyecto de Ley 6906 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 12 de enero de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 22 de abril de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

SALUD

- 18. Proyecto de Ley 7212.** Se propone incorporar a los voluntarios participantes en los ensayos clínicos de la vacuna SARS-CoV-2, en la fase I de vacunación.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

El Proyecto de Ley 7212 se encuentra en la Comisión de Salud desde el 1 de marzo de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 23 de abril de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Salud y la ampliación de Agenda.

SALUD

- 19. Proyecto de Ley 7540.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la recategorización del Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega de la provincia de Abancay, departamento de Apurímac como centro especializado con categoría III, Nivel-1, así como el mejoramiento de su equipamiento y capacidad resolutive de los servicios de salud.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

El Proyecto de Ley 7540 ha sido presentado el 20 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 23 de abril de 2021, acordó la exoneración de trámite de envío a comisión y la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

- 20. Proyecto de Ley 4272.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del viceministerio de deporte.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de Ley 4272 se encuentra en las comisiones de Educación y Descentralización desde el 7 de mayo de 2019.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Educación y Descentralización y la ampliación de Agenda.

III. INSISTENCIAS

ECONOMÍA

1. **Proyectos de ley 6500, 6631, 6693, 6763, 7035, 7065, 7085, 7111, 7219, 7223, 7270, 7347 y 7357.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone facultar a los afiliados al Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones el retiro de sus fondos.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

Comisión de Economía. Dictamen **por unanimidad,** que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 4 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

CULTURA

2. **Proyecto de Ley 2734.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la investigación, registro, protección, restauración, conservación y puesta en valor de la casa hacienda de José María Arguedas, ubicada en Viseca, distrito de San Juan, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad,** que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 18 de julio de 2019.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de setiembre de 2019, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de febrero de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

VIVIENDA

3. **Proyectos de ley 1266 y 1290.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone modificar la Ley 30291, que declara en emergencia y de necesidad pública la reubicación de la población de la zona baja del distrito de Belén, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

Comisión de Vivienda. Dictamen **en mayoría,** que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 25 de febrero de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 11 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

IV. AUTÓGRAFAS OBSERVADAS

DESCENTRALIZACIÓN

1. **Proyectos de ley 1039 y 5578.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de las Moras, en la provincia de Huánuco, departamento de Huánuco.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

La autógrafo observada respecto de los proyectos de ley 1039 y 5578 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 15 de enero de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 22 de abril de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

2. **Proyectos de ley 6548 y 6753.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone declarar de necesidad pública y de interés nacional la creación del distrito de Villa Ampay.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

La autógrafo observada respecto de los proyectos de ley 6548 y 6753 se encuentran en la Comisión de Descentralización desde el 20 de enero de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión Descentralización y ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

3. **Proyectos de ley 2668.** Autógrafo observada por el señor Presidente de la República. Se propone la creación del distrito de Unión Asháninka en la provincia de La Convención del departamento de Cusco.

Iniciativa. Observación del señor presidente de la República.

La autógrafa observada respecto del Proyecto de Ley 2668 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 12 de abril de 2021.

La Junta de Portavoces, con fecha 4 de mayo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

V. REFORMA CONSTITUCIONAL

CONSTITUCIÓN

1. **Proyectos de ley 1869, 2574, 2965, 3134, 3226, 3308, 3996, 4111, 4185, 4227, 4362, 4365, 4410, 4485, 4542, 4651, 4652, 4769, 4813, 4859, 5183, 5264, 5404, 5547, 5616, 5644, 6123, 6132, 6259, 6281, 6404 y 6497.** Se propone la reforma constitucional para restablecer la bicameralidad en el Congreso de la República del Perú.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio.
Grupo Parlamentario Frente Amplio.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Concertación Parlamentaria.
Poder Ejecutivo.
Grupo Parlamentario Bancada Liberal.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Contigo.
Grupo Parlamentario Cambio 21.
Grupo Parlamentario Unidos por la República.
Grupo Parlamentario FREPAP.
Grupo Parlamentario Partido Morado.
Grupo Parlamentario Unión por el Perú.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
No agrupados.

43

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de diciembre de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Nota. -Mediante oficio 1002-2020-2021-CCR-CR, presentado el 15 de abril de 2021, el presidente de la Comisión de Constitución, precisa los proyectos de ley que deben ser considerados en el dictamen.

La Junta de Portavoces, con fecha 15 de abril de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión virtual del Pleno del 22 de abril de 2021, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

VI. PENDIENTES DE SEGUNDA VOTACIÓN

PUEBLOS ANDINOS

1. **Proyectos de ley 241 y 2493.** Se propone declarar de prioritario interés nacional la forestación y reforestación de la Amazonía Peruana y la implementación de viveros forestales.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

En la sesión del Pleno del 10 de mayo de 2018, fue aprobada, en primera votación, por 66 votos a favor, ningún voto en contra y 21 abstenciones, el texto sustitutorio, con modificaciones, contenido en el dictamen de la Comisión de Pueblos Andinos.

La Junta de Portavoces, en la sesión del 20 de mayo de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

2. **Proyectos de ley 2312, 2675, 2830, 3585, 5868 y 6146.** Se propone promover el ingreso a la carrera pública magisterial de los docentes nombrados interinamente durante la vigencia de la Ley 24029 y que fueron cesados por aplicación de la Resolución de Secretaría General 2078-2014-MINEDU.

Iniciativas. Multipartidaria.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Nuevo Perú.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de setiembre de 2019, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 8 de setiembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión virtual del Pleno del Congreso del 8 de octubre de 2020, fue aprobado, en primera votación, por 107 votos a favor, 8 votos en contra y 3 abstenciones; y exonerado de la segunda votación por 107 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

En la sesión virtual del Pleno del Congreso del 15 de octubre de 2020, fue aprobada la reconsideración a la exoneración de la segunda votación, solicitada por el congresista Columbus Murata, por 70 votos a favor, 32 votos en contra y 19 abstenciones.

Mediante documento s/n, de fecha 27 de octubre de 2020, el congresista Dioses Guzmán, presidente de la Comisión de Educación, presenta un texto sustitutorio recaído en los proyectos de ley 2312 y otros.

EDUCACIÓN

3. **Proyectos de ley 2179, 4534, 6126, 6235 y 6488.** Se propone modificar la Ley de Reforma Magisterial sobre el cálculo de beneficio social de la CTS, a razón del total de una Remuneración Íntegra Mensual - RIM por año vigente al momento de su cese y por los años laborados.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Nuevo Perú.
Grupo Parlamentario Cambio 21.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Somos Perú.
Grupo Parlamentario FREPAP.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de diciembre de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 29 de marzo de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto del Proyecto de Ley 4534 y la ampliación de Agenda.

En la sesión virtual del Pleno del 30 de marzo de 2021, fue aprobado, en primera votación, por 79 votos a favor, 4 votos en contra y 13 abstenciones, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Educación.

VII. RECONSIDERACIONES

- 1. Del congresista Costa Santolalla**, mediante el cual propone la reconsideración del acuerdo adoptado por el Pleno del Congreso en la sesión del 12 de marzo de 2021, mediante la cual se aceptó que el congresista Alarcón Tejada conforme la Comisión de Fiscalización por el cupo cedido por el Grupo Parlamentario Nueva Constitución.
Oficio 092-2020-2021/GCS-CR, presentado el 13 de marzo de 2021.

- 2. Del congresista Troyes Delgado**, mediante el cual solicita la reconsideración de la votación del Proyecto de Ley 7090, que propone la promoción de huertos escolares y alimentación escolar para promover hábitos saludables que fortalezcan la soberanía y seguridad alimentaria.
Oficio 060-2021-CR/HTD, presentado el 19 de marzo de 2021.

Votaciones en el Pleno: Primera votación: 65 votos a favor, 14 votos en contra y 11 abstenciones. Exoneración de la segunda votación: 69 votos a favor, 15 votos en contra y 8 abstenciones.

- 3. Del congresista Bazán Villanueva**, mediante el cual solicita la reconsideración de la segunda votación del dictamen de los proyectos de ley 5424 y 5679, que propone reconocer a los comités de autodefensa y desarrollo rural y los incorpora en el Sistema de Seguridad Ciudadana.
Carta 0049-2020-2021-LFBV/CR, presentada el 4 de mayo de 2021.

Votaciones en el Pleno: Primea votación: 92 votos a favor, 8 votos en contra y 3 abstenciones. Exoneración de la segunda votación: 93 votos a favor, 9 votos en contra y 4 abstenciones.

VIII. MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA

1. **Moción 13988**, del congresista Luna Morales, del grupo Parlamentario Podemos Perú, mediante la cual propone que el Congreso de la República constituya una comisión investigadora multipartidaria respecto a las presuntas irregularidades en los proyectos de inversión, adquisiciones de bienes y servicios, otras actividades desarrolladas y todo lo relacionado a la morbi-mortalidad de pacientes Covid-19, en el ámbito de las siguientes entidades públicas: 1. Gobierno Regional de Moquegua y dependencias y 2. Red Asistencial EsSalud Moquegua y dependencias; y, otorgarle un plazo de 90 días calendario, a partir de su instalación, para que desarrolle sus actividades correspondientes a las investigaciones y las acciones realizadas en contra de los que resulten responsables, debiendo cumplir a cabalidad con su labor encomendada.

Moción presentada el 13 de marzo de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

2. **Moción 11833**, de los congresistas Chagua Payano, Apaza Quispe, Chaiña Contreras, Vega Antonio, Chavarría Vilcatoma y Pantoja Calvo, del Grupo Parlamentario Unión por el Perú; y Ramos Zapana del Grupo Parlamentario Nueva Constitución, mediante la cual propone que el Congreso de la República conforme una comisión especial que, por el plazo de sesenta días naturales, se aboque a investigar los posibles efectos positivos o negativos del dióxido de cloro en seres vivos, así como en el contexto de esta pandemia y además sobre la factibilidad y viabilidad de futuras investigaciones al respecto en nuestro país, en relación con la pandemia del COVID 19. Para ello, citará a representantes del sector salud y a expertos en la materia - como científicos, médicos, investigadores universitarios y organismos nacionales e internacionales- con el fin de que el Poder Legislativo se forme una opinión científica, independiente e informada sobre este asunto de interés público.

Dicha comisión especial emitirá un informe final que será expuesto ante la Comisión de Salud del Congreso de la República, publicado en su portal web y remitido formalmente al Poder Ejecutivo. El mismo comprenderá hallazgos, conclusiones y recomendaciones en relación con el uso del dióxido de cloro en el tratamiento del COVID-19, así como la factibilidad y viabilidad de futuras investigaciones al respecto en nuestro país.

Moción presentada el 20 de agosto de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

- 3. Moción 14296**, de los congresistas De Belaúnde De Cárdenas y Olivares Cortes del Grupo Parlamentario Partido Morado; Saavedra Ocharán del Grupo Parlamentario Acción Popular; Combina Salvatierra del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Retamozo Lezama del Grupo Parlamentario FREPAP; Mesía Ramírez y Columbus Murata del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Urresti Elera del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Apaza Quispe del Grupo Parlamentario Unión por el Perú; Silva Santisteban Manrique del Grupo Parlamentario Frente Amplio; Aliaga Pajares del Grupo Parlamentario Somos Perú y Contreras Bautista, no agrupada, mediante la cual propone que el Congreso de la República *exhorte al Ministerio de Economía y Finanzas a que apruebe la demanda adicional de presupuesto formulada por el Ministerio de Educación y así se puede asegurar el financiamiento necesario para prolongar el otorgamiento de la Beca Continuidad de Estudios de Educación Superior a cargo del Programa Nacional de Becas y Créditos Educativo - PRONABEC del Ministerio de Educación.*

Moción presentada el 4 de mayo de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 4 de mayo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

- 4. Moción 10771**, del congresista Pineda Santos, del Grupo Parlamentario FREPAP, mediante la cual propone que el Congreso de la República *exhorte al Poder Ejecutivo para que tome acciones por medio de los ministerios correspondientes a fin de frenar el cobro excesivo de medicamentos, atención hospitalaria pública y privada, así como el aumento en el pago a las aseguradoras durante el estado de emergencia debido al COVID-19; en defensa y protección de las personas que se encuentran contagiadas del virus. Así también, iniciar acciones en contra de las clínicas, por infracción del deber de cuidado, al exponer la salud y la vida de los ciudadanos, ante la falta de atención a no asegurados.*

Moción presentada el 15 de mayo de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión del 20 de mayo de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

5. **Moción 10782**, de los congresistas Bazán Villanueva, Cayguaray Gambini, Lozano Inostroza, Aguilar Zamora, Flores Villegas, Gonzales Tuanama, Olivares Cortés, Ramos Zapana, Ruiz Pinedo, Verde Heidinger y Puño Lecarnaqué, integrantes de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología, aprobada por unanimidad, en la segunda sesión ordinaria del martes 12 de mayo de 2020; mediante la cual proponen que el Congreso de la República, solicite al Gobierno Central que en el más breve plazo constituya una Comisión Multisectorial, que cuente con la participación de las diferentes instancias del Estado comprometidas con la vida de los pueblos indígenas (PCM, MINSA, MINCUL, PRODUCE, MIDIS, MTC, MINAGRI, MINEDU, MINAN, MININTER, MINDEF); los gobiernos regionales que tengan población indígena; las organizaciones indígenas representativas, la Defensoría del Pueblo y la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente, y Ecología del Congreso; dicha Comisión Multisectorial deberá acompañar, promover y fiscalizar el cumplimiento de todas las medidas necesarias para la protección especial de la vida, seguridad e integridad de los pueblos indígenas frente a la pandemia del covid-19; asimismo, deberá ser parte de la elaboración y ejecución de todos los planes y protocolos que sean necesarios; para implementar los derechos colectivos de los pueblos indígenas, tanto para aquellas personas que se encuentren en los territorios, de regreso a ellos o en las ciudades, en todas las políticas que les conciernen, especialmente en materia de sanidad, alimentación y abastecimiento, reactivación productiva, protección de los hábitats y entornos, servicios de educación, comunicación y seguridad interna.

Moción presentada el 15 de mayo de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión del 20 de mayo de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

Nota: Con fecha 18 de junio de 2020, el congresista Bazán Villanueva, presentó un texto sustitutorio de la Moción 10782.

6. **Moción 10789**, de los congresistas Vásquez Chuquilin, del Grupo Parlamentario Frente Amplio; Troyes Delgado, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Santillana Paredes, Acate Coronel, Quispe Suárez y Pérez Espíritu, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Ayasta de Díaz, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; y Palomino Saavedra, del Grupo Parlamentario Partido Morado; mediante la cual proponen que el Congreso de la República exhorte al presidente de la República, señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo, a que priorice y atienda de acuerdo con sus competencias, la problemática integral de desplazamiento forzoso de nuestros compatriotas desde las principales ciudades del país a sus ciudades de origen; exhortar a la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Gloria Edelmira Montenegro Figueroa, para que constituya y lidere un equipo intersectorial de alto nivel, que identifique las causas y posibles soluciones inmediatas para la alimentación, alojamiento, traslado y cuidado de los ciudadanos peruanos constituidos en desplazamiento forzoso, debido a la pandemia de COVID-19; asimismo, exhortar a la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Ariela María de los Milagros Luna Flores, para que implemente un subsidio temporal a los ciudadanos peruanos que se encuentran en situación de desplazamiento forzoso interno, en estrecha coordinación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; y, exhortar a la ministra de Economía y Finanzas, María Antonieta Alva Luperdi, para que asigne los recursos necesarios a utilizar para la solución inmediata del desplazamiento forzoso de los compatriotas y la implementación de un programa de superación de la pobreza urbana y de superación de la pobreza en la Amazonía.

Moción presentada el 15 de mayo de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión del 20 de mayo de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

7. **Moción 10810**, de los congresistas Espinoza Rosales, Aliaga Pajares, Tocto Guerrero y Yupanqui Miñano, del Grupo Parlamentario Somos Perú; mediante la cual proponen que el Congreso de la República exhorte al presidente de la República, Ing. Martín Vizcarra Cornejo para que a través de los ministerios de salud y justicia, conforme a los considerandos señalados, se garantice la integridad, salud y vida de los internos de los establecimientos penales del país, dentro del contexto de la estrategia sanitaria y se disponga la inmediata implementación del centro de Salud dentro del recinto penitenciario (intramuro), para la inmediata evaluación epidemiológica, intervención médica y ayuda al diagnóstico mediante pruebas rápidas y/o moleculares que permita identificar a los contagiados con Covid-19, y de quienes tienen signos y síntomas de compromiso pulmonar, considerando que dicha enfermedad tiene una alta tasa de letalidad en pacientes que han hecho SARS (Síndrome Respiratorio Agudo Severo) y quienes tienen la necesidad humanitaria inmediata de ser asistidos por respiración mecánica, que permita salvar las vidas de las personas que se encuentran privadas de su libertad; y que, proporcione de manera inmediata, las medidas e instrumentos de prevención, diagnóstico, tratamiento y bioseguridad a todo el personal del Instituto Nacional Penitenciario del país.

Moción presentada el 20 de mayo de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión del 20 de mayo de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

51

8. **Moción 10812**, de los congresistas Rivas Ocejo y Meléndez Celis, del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso; mediante la cual proponen que el Congreso de la República exhorte con carácter de Urgente al Poder Ejecutivo, a través de sus órganos competentes a implementar un programa de adquisición y distribución de Kits de medicamentos básicos para el tratamiento domiciliario de Covid-19, asimismo, suscribir un convenio de cooperación de Estado a Estado con la finalidad de lograr la adquisición de los Kits de medicamentos necesarios para tratar el Covid-19; exhorta con carácter de urgente al Ministerio de Salud y a Essalud la distribución gratuita de kits de medicamentos básicos para el tratamiento domiciliario de Covid-19, destinadas a todas las personas diagnosticadas con el Covid-19, que lo requieran; y, exhortar a los laboratorios, farmacias y boticas del país a mantener los precios regulares de los medicamentos, especialmente, de aquellos que se utilizan para el tratamiento del Covid-19, sosteniendo su abastecimiento y evitando distorsiones en el mercado que perjudique a la población, en tanto este Congreso apruebe la ley que castiga la especulación y el acaparamiento.

Moción presentada el 20 de mayo de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión del 20 de mayo de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

9. **Moción 10791**, de los congresistas Inga Sales, Olivares Cortés y Saavedra Ocharán, miembros titulares de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres COVID-19, mediante la cual proponen que el Congreso de la República exhorte al Poder Ejecutivo a declarar en estado de emergencia el sistema de salud, por la catástrofe sanitaria de la región Loreto, con la finalidad de que se adopten las urgentes medidas que el caso amerita, para evitar más muertes de conciudadanos por el COVID-19; que se implementen plantas de oxígeno en cada región del país, en número proporcional a la demanda generada, para la atención de pacientes COVID-19; y, se adopten las medidas que correspondan para viabilizar el traslado de médicos, enfermeras y personal de salud en general, que sufran de COVID-19 a la ciudad de Lima y/o capital de la región, donde exista servicio de hospitalización operativo y la atención especializada del caso.

Moción presentada el 18 de mayo de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión del 20 de mayo de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

10. **Moción 10797**, del congresista Alarcón Tejada, presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, mediante la cual comunica que la referida comisión acordó proponer que el Congreso de la República otorgue facultades de Comisión Investigadora a la Comisión de Fiscalización y Contraloría, conforme al artículo 97 de la Constitución Política del Perú concordante con el artículo 88 del Reglamento del Congreso, hasta por 120 días calendario para investigar los procesos de contratación y compra de bienes, servicios, equipos e infraestructura realizados en el marco de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria COVID-19.

Moción presentada el 19 de mayo de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión del 2 de junio de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

11. **Moción 11100**, del congresista Trujillo Zegarra, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual propone que el Congreso de la República, exhorte al presidente del Consejo de Ministros, que disponga la inmediata dotación de oxígeno, medicamentos y equipos requeridos, para que los hospitales y establecimientos de salud de la Región San Martín, puedan brindar la atención oportuna y adecuada a los pacientes de COVID-19; y, transmitir la presente Moción de Orden del Día, al señor Vicente Antonio Zevallos Salinas, presidente del Consejo de Ministros, para su atención correspondiente.

Moción presentada el 11 de junio de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión virtual del 18 de junio de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

- 12. Moción 11188**, del congresista Valdez Farías y Meléndez Celis, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, mediante la cual proponen que el Congreso de la República, invite al presidente del Consejo de Ministros, Vicente Zevallos Salinas, a la ministra de Economía y Finanzas, Sra. María Antonieta Alva Luperdi, a la ministra de la Producción, Sra. Roció Ingrid Barrios Alvarado y al ministro de Comercio Exterior y Turismo, Sr. Edgar Manuel Vásquez Vela, a fin de que informen en el Pleno del Congreso de la República, respecto a las acciones desarrolladas en el marco de la delegación de facultades otorgadas mediante Ley 31011, en materia de competitividad, productividad y proyecciones en materia económica y productiva en todos los sectores involucrados, a fin dinamizar la economía nacional en beneficio de la mejora de la calidad de vida de todos los peruanos.

Moción presentada el 17 de junio de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de junio de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

- 13. Moción 11295**, del congresista Ruiz Pinedo, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual propone que el Congreso de la República invite al presidente del Consejo de Ministros y a los ministros de Salud, Trabajo y Economía para que informen a la representación nacional respecto de la estrategia que vienen desarrollando para enfrentar los efectos nefastos causados por la pandemia COVID-19; y, transcribir la presente Moción de Orden del Día a los señores gobernadores de los gobiernos regionales del Perú.

Moción presentada el 24 de junio de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión virtual del 24 de junio de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

- 14. Moción 10677**, de los congresistas Machaca Mamani, Ayquipa Torres, Cayguaray Gambini, Cayllahua Barrientos, Céspedes Cárdenas de Velásquez, Gutarra Ramos, Núñez Marreros, Rayme Marín, Retamozo Lezama y Rubio Gariza, miembros del Grupo Parlamentario FREPAP, mediante la cual proponen que el Congreso de la República, invite al presidente del Consejo de Ministros, Vicente Antonio Zeballos Salinas; y a la Ministra de Economía y Finanzas, María Antonieta Alva Luperdi, para que informen a la Representación Nacional sobre: i) Cuál es el monto total de la deuda tributaria impaga por las grandes empresas; ii) En qué situación del proceso de cobranza se encuentran; iii) Qué acciones se está tomando o se tomará para hacer efectiva la cobranza de las deudas tributarias impagas por algunos grandes contribuyentes; iv) No sería más recomendable que el Estado Peruano cobre esta abultada deuda tributaria impaga antes de crear un nuevo impuesto de solidaridad a rentas mayores a un monto determinado para atender necesidades en la lucha contra el COVID-19.
Moción presentada el 27 de abril de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión virtual del 24 de junio de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

- 15. Moción 11462**, del congresista Bazán Villanueva, del Grupo Parlamentario Frente Amplio, mediante la cual propone que el Congreso de la República, exhorte al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de La Libertad para que prioricen la recuperación integral y la descontaminación de las cuencas de los Ríos Moche, Chicama, Santa y Jequetepeque. Requerir al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, a la Autoridad Nacional de Agua - ANA y al Gobierno Regional de La Libertad para que ejerzan, en el marco de sus competencias, la potestad sancionadora que permita la atribución de responsabilidades administrativas a que hubiera lugar producto de la contaminación de las cuencas de los ríos Moche, Chicama, Santa y Jequetepeque.
Moción presenta el 10 de julio de 2020.

La Junta de Portavoces, en la sesión virtual del 10 de julio de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

16. Moción 10959, de los congresistas Urresti Elera y Pérez Mimbela, presidente y secretario de la Comisión de Defensa Nacional, respectivamente, mediante la cual proponen que el Congreso de la República, otorgue facultades de Comisión Investigadora a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, conforme al artículo 88 del Reglamento del Congreso, por el plazo de 120 días hábiles, a fin de investigar diferentes adquisiciones:

- *Adquisición de implementos de bioseguridad y de alimentos por parte de la Dirección de Logística de la PNP, con sede en Lima, por S/ 15 171 000,00 soles.*
- *Adquisición de implementos de bioseguridad y material de aseo de limpieza que realizó la VII Región Policial por S/1 305 000,00 soles.*
- *Contratos que suscribió la Dirección de Investigación Criminal por equipos de bioseguridad y protección, por S/ 3 101,333.00 soles.*
- *Adquisición de mascarillas, guantes y desinfectantes que realizó el Frente Policial de Puno por S/ 2 352 976,00 soles.*
- *Adquisición de mascarillas, guantes y desinfectantes que realizó el Frente Policial de Arequipa por S/ 2 352 976,00 soles.*
- *Adquisición de mascarillas, guantes y desinfectantes que realizó el Frente Policial de Ayacucho por S/ 150 445,00 soles.*
- *Adquisición de mascarillas, guantes y desinfectantes que realizó el Frente Policial de Junín por S/ 3 000 000,00 soles.*
- *La posible existencia de organizaciones criminales dedicadas a actos de corrupción vinculadas a adquisición de bienes y servicios durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 en la Policía Nacional del Perú y el Ministerio del Interior.*
- *Adquisiciones sobrevaloradas a cargo de la III Macro Región Policial de La Libertad y la XII Macro Región Policial de Áncash.*
- *La adquisición por parte de Ministerio de Interior de un avión ANTONOV- AN 178 que no contaría con certificación internacional.*

Moción presentada el 2 de junio de 2020.

Nota:

Con Oficio 131-2020-2021-CDNOIDALCD/CR del 9 de junio de 2020, el presidente de la Comisión de Defensa Nacional comunica que la citada comisión, en su sesión del 1 de junio de 2020, acordó por unanimidad incluir el último punto de investigación, relativo a la compra de un avión Antonov, ampliando la Moción 10959.

El Consejo Directivo, en la sesión virtual del 20 de julio de 2020, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

- 17. Moción 11836**, de los congresistas Vega Antonio, Aliaga Pajares, Guibovich Arteaga y Luna Morales, mediante la cual proponen que el Congreso de la República otorgue facultades de Comisión Investigadora a la Comisión de Fiscalización y Contraloría para que en un plazo de 45 días útiles investigue a las dos últimas gestiones, 2015-2018 y 2019-2022, de la Municipalidad de El Agustino, con el fin de fiscalizar y esclarecer posibles hechos de corrupción y formular conclusiones y recomendaciones orientadas a corregir y/o sancionar la conducta de quienes resulten responsables.

Moción presentada el 20 de agosto de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 21 de agosto de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

- 18. Moción 12326**, de los congresistas Guibovich Arteaga, Salinas López, Roel Alva, Rivera Guerra, Vásquez Becerra, Oyola Rodríguez, Fabián Díaz y Pérez Ochoa del Grupo Parlamentario Acción popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República exhorte al Poder Ejecutivo a declarar en emergencia a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, en el departamento de Áncash, y de ese modo, intervenir la institución; y, exhortar al Poder Ejecutivo en el marco de la declaración de emergencia de la institución, formular y ejecutar medidas urgentes que atiendan las acusaciones de corrupción y que presenten una solución a la necesidad de los estudiantes, garantizando la continuidad de clases, y con ello, su derecho a la educación y la formación de valores.

Moción presentada el 1 de octubre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de octubre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

- 19. Moción 12202**, de los congresistas Mendoza Marquina del Grupo Parlamentario Unión por el Perú; Chehade Moya del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Guibovich Arteaga del Grupo Parlamentario Acción Popular; y, Luna Morales del Grupo Parlamentario Podemos Perú, mediante la cual proponen que el Congreso de la República conforme una Comisión Investigadora Multipartidaria, integrada por un integrante por cada grupo parlamentario, por un plazo de treinta (30) días hábiles, que se encargue de evaluar, investigar y determinar los alcances del contenido de los audios que vienen siendo difundidos y que denotarían presuntos actos de corrupción en el Poder Ejecutivo, obstaculización de la administración de justicia e interferencia a las labores de investigación del Congreso de la República y el Ministerio Público, así como la determinación de presuntas responsabilidades penales y administrativas de quienes resulten involucrados en estos hechos, cuyas ramificaciones alcanzarían a altos funcionarios y servidores de Palacio de Gobierno y algunos ministerios.
Moción presentada el 18 de setiembre de 2020.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de octubre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

- 20. Moción 12803**, del congresista Vega Antonio del Grupo Parlamentario Unión por el Perú, mediante la cual propone que el Congreso de la República, invite al Primer Ministro, Walter Roger Martos Ruiz, a fin de que informe ante el Pleno del Congreso de la República, respecto a las declaraciones formuladas ante los medios de prensa citados en los considerandos de la presente moción y la posible amenaza vertida contra el orden constitucional.
Moción presentada el 28 de octubre de 2020.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 2 de noviembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.

- 21. Moción 14017**, del congresista, Gonzales Tuanama del Grupo Parlamentario Descentralización Democrática, mediante la cual propone que el Congreso de la República, exhorte al Poder Ejecutivo para que de manera **URGENTE**, declare en **EMERGENCIA ECONÓMICA AL DEPARTAMENTO DE UCAYALI**, por grave crisis ocasionada por la pandemia del Coronavirus, con alto impacto negativo, en las unidades productoras y las propias familias; asimismo, **se disponga un fondo de auxilio de crédito y garantía de riesgo, con bajos intereses, para la micro y pequeña empresa, a los agricultores, pescadores artesanales, comerciantes de los diversos rubros, transportistas de 4 ruedas, motocarristas, así como la culminación de los hospitales de Pucallpa y Atalaya y su puesta inmediata al servicio de la comunidad** por urgente necesidad, en dicha región.
- Moción presentada el 30 de marzo de 2021.**

La Junta de Portavoces, con fecha 30 de marzo de 2021, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso y la ampliación de Agenda.

- 22. Moción 14054**, de los congresistas, Guibovich Artega y Castillo Oliva del Grupo Parlamentario Acción Popular; Pérez Espíritu, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Rubio Gariza, del Grupo Parlamentario FREPAP; Mesía Ramírez, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Chavarría Vilcatoma del Grupo Parlamentario Unión Por el Perú; Montoya Guivin, del Grupo Parlamentario Frete Amplio; Yupanqui Miñano, del Grupo Parlamentario Descentralización Democrática y Ramos Zapana, del Grupo Parlamentario Nueva Constitución mediante la cual proponen que el Congreso de la República, exhorte al Estado Peruano a realizar un estudio poblacional, que incluya el dosaje de anticuerpos con SARS-COV2 de manera aleatoria, en los diferentes departamentos del país, a personas que luchan en primera línea y hayan recibido dosis de las vacunas del laboratorio SINOPHARM, a fin de verificar si registran una respuesta suficiente de inmunización, con el propósito de resguardar la vida de las personas que desarrollan una delicada misión; asimismo exhortar a la Universidad Peruana Cayetano Heredia y al Estado Peruano la urgente vacunación de los voluntarios que participaron en el EC 051-20, y que hayan sido inoculados con las dosis de Wuhan y con placebo.
- Moción presentada el 7 de abril de 2021.**

La Junta de Portavoces, con fecha 23 de abril de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

IX. INFORME FINAL

- 1. Informe Final de la Comisión de Fiscalización y Contraloría**, en mérito a lo establecido en el artículo 97 de la Constitución Política del Perú y del artículo 88 del Reglamento del Congreso, por la que solicitó facultades de Comisión de Investigación, mediante Moción del Orden del Día 10970, para investigar los procesos de contratación de servicios efectuados por el Ministerio de Cultura desde el año 2018 a la fecha, hasta por el término de 45 días calendario.

Oficio 944/2020-2021/CFC-CR, presentado el 23 de diciembre de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento del informe y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 29 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.

X. INFORMES PRELIMINARES

1. **Informe preliminar**, en mayoría, de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte con facultades de comisión de investigación para investigar por el plazo de 120 días calendario para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República, proceda a investigar el proceso de licenciamiento a la Universidad Tecnológica del Perú S.A.C. y la Universidad Privada Peruano Alemana S.A.C. e identificar si existen posibles hechos irregulares y responsables de los mismos, aprobado con la Moción 11359, mediante el cual se solicita al Pleno del Congreso de la República, la ampliación del plazo por 90 días calendario, para culminar las investigaciones.

Oficio 61-2020-2021/CEJD-CR-CI, presentado el 30 de octubre de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento del informe y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 16 de marzo de 2021, acordó la ampliación de Agenda.